

Bufete Escura amplía el asesoramiento jurídico al Colegio de Ingenieros Técnicos y Péritos de Telecomunicación de Cataluña

4 de Marzo de 2014

El Colegio de Ingenieros Técnicos y Péritos de Cataluña (COETCC) y el Bufete Escura han ampliado el convenio suscrito entre ambas partes el año 2012 ofreciendo a los colegiados nuevos servicios de asistencia jurídica.

Legal Today

La ampliación del convenio entre COETTC y Bufete Escura incluye el asesoramiento en el área legal de carácter genérico, el asesoramiento y coordinación en el área de morosidad, el asesoramiento y gestión en el área de nuevas tecnologías (Protección de Datos) y la información comercial de empresas.

Como principal novedad cabe destacar que Bufete Escura pone a disposición de los colegiados profesionales especializados en el sector, mediante un servicio de asesoramiento presencial en las instalaciones del Colegio.



De izquierda a derecha, Fernando Escura (socio-director de Bufete Escura) y Ferran Amago (decano de COETTC)

Nuevo Préstamo NARANJA

www.ingdirect.es/prestamos

Interés muy Competitivo, 8,95%
TIN Sencillo y Sin Notario
¡Solicítalo!

Comente este contenido

Usuario

Comentario

enviar

Legal Today le informa que los mensajes están sujetos a moderación

Legal Today no se responsabiliza ni comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus lectores

Legal Today excluirá los comentarios contrarios a las leyes españolas, injuriantes y los de índole publicitaria.

Sin comentarios